

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
VALLEDUPAR-CESAR**

REF: ACCIÓN DE TUTELA
Accionante: LEONARDO FABIO GÁMEZ MAESTRE
Accionado: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE LA PAZ-CESAR
Rad. 20001.31.10.001.2019-00087

Valledupar, Cesar, catorce (14) de marzo de dos mil diecinueve (2019).

El Decreto 2591 de 1991, determinó que aquellos derechos que se consideran fundamentales y que se encuentren vulnerados por actos u omisiones de las autoridades públicas o de los particulares, pueden ser atacados mediante Acción de Tutela.

Como quiera que la presente solicitud, cumple con todas las formalidades prescritas por la Ley, el Juzgado procede a darle el trámite respectivo, por lo que,

R E S U E L V E:

PRIMERO: Tramítese la presente Acción de Tutela, dentro del término de diez (10) días.

SEGUNDO: Téngase como parte accionante al señor LEONARDO FABIO GÁMEZ MAESTRE, identificado con la cedula de ciudadanía número 84.104.794.

TERCERO: Téngase como parte accionada a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE LA PAZ-CESAR para que en el término de dos (02) día presente el informe sobre los hechos objeto de este trámite.

CUARTO: Téngase como prueba los documentos aportados por el accionante al presente trámite.

QUINTO: Oficiese a la entidad accionada, para que en el término de dos (02) días, contados a partir de la notificación de esta providencia, emita un pronunciamiento expreso sobre los hechos que dieron origen a la presente acción de tutela y aporte las pruebas que pretenda hacer valer, so pena de que se tengan por ciertos los hechos expuestos en este libelo (artículo 20 decreto 2591 de 1991).

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

ÁNGELA DIANA FUMINAYA DAZA
Juez

CAC
OFICIO N° 0458-0459

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DE VALLEDUPAR**

En ESTADO No _____ de fecha _____ se
notifica a las partes el presente auto, conforme al Art.
295 del C. G. P.

SERGIO CAMPO RAMOS
Secretario

Señor
JUECES EN REPARTO
Ciudad

REFERENCIA: SOLICITUD DE ACCION DE TUTELA, derechos vulnerados a al Trabajo y a la igualdad con medida provisional.

ACCIONANTE: LEONARDO FABIO GAMEZ MAESTRE
ACCIONADO: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE LA PAZ

Yo, LEONARDO FABIO GAMEZ MAESTRE, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía cuyo número y lugar de expedición aparece al pie de mi correspondiente firma, residente en el municipio de Valledupar, actuando en nombre propio acudo respetuosamente ante su Despacho para promover **ACCION DE TUTELA**, de conformidad con el artículo 86 de la Constitución Política y los Decretos Reglamentarios 2591 de 1.991 y 1382 de 2.000, para que judicialmente se me (le) conceda la protección de los derechos constitucionales fundamentales que considero vulnerados y/o amenazados por las acciones y/o omisiones de la que mencioné en la referencia de este escrito. Fundamento mi petición en los siguientes:

HECHOS

La UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE LA PAZ abrió un Concurso de méritos para proveer unos cargos vacantes en diferentes ciudades del país entré estos esta la Ciudad de La Paz Cesar. He intentado entratr a la pagina dispuesta para este fin y no aparece el LINK CONCURSO de MERITOS del que habla el instructivo. La pagina es la siguiente señor juez: <https://concabiertoca2019.unal.edu.co/#/>; puede entrar señor juez y vera que no existe un link de concurso abierto para la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE LA PAZ.

Además de esto el pago de participación ser por tarjeta crédito o por PSE y yo no dispongo de ninguno de los dos medios. Por lo que le solicito se habilite un pago con recibo en papel físico.

PETICION

Se habilite el link CONCURSO de MERITOS, para poder acceder al concurso y se habilite el pago con recibo de pago en físico.

MEDIOS DE PRUEBAS

Pantallazo generado por la Universidad Nacional a Distancia para venta de pines

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://concabiertoca2019.unal.edu.co/#/news>. The page header includes the Universidad Nacional de Colombia logo and a navigation menu with links: CONVOCATORIAS, NORMATIVIDAD, CALENDARIO, NOTICIAS, and CONTACTO. The main content area is titled 'Noticias' and contains two sections: 'Venta de PIN' and 'Número de PIN'. The 'Venta de PIN' section has two bullet points: 'Descargue el instructivo para la compra del PIN aquí.' and 'Para comprar su PIN haga clic aquí.' The 'Número de PIN' section explains that the PIN depends on the payment method used and lists three options: PSE (factura or referencia de pago), TC VISA (Nro. Transacción eCollect), and CUPON (Referencia). The browser's taskbar at the bottom shows various application icons and the system clock indicating 12:28 p.m. on 16/02/2019.

Noticias

Venta de PIN

- Descargue el instructivo para la compra del PIN aquí.
- Para comprar su PIN haga clic aquí.

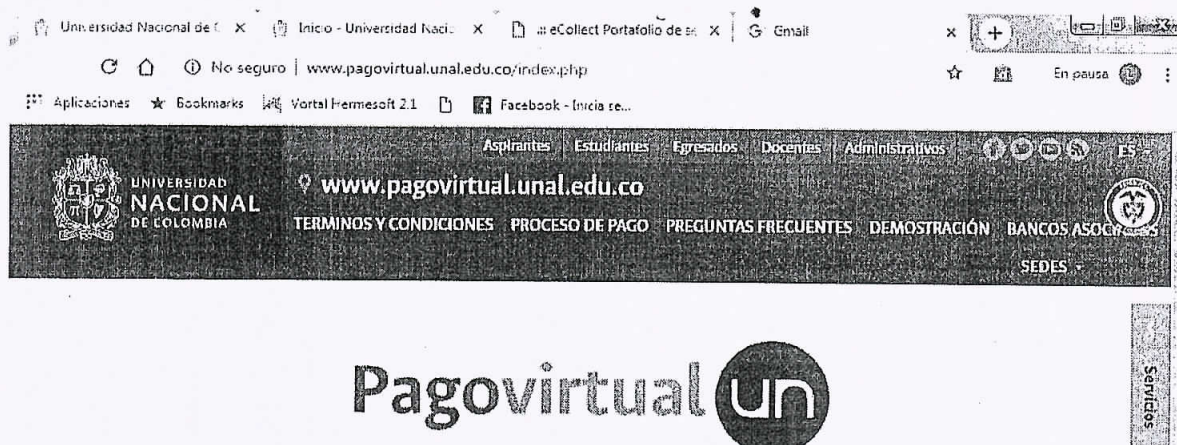
Número de PIN

Para conocer su número PIN para la inscripción, tenga en cuenta que el mismo dependerá del medio de pago utilizado.

Si Usted realizó su pago a través de:

- PSE, su número PIN corresponde al "Número de factura o Referencia de pago".
- TC VISA, su número PIN corresponde al "Nro. Transacción eCollect".
- CUPON, su número PIN corresponde a la "Referencia".

Aca presenta la opcion Para Comprar su PIUN haga clic aqui



Antes de ingresar a los catálogos para empezar el pago tenga



Aca en este pantallazo no aparece la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE LA PAZ como link de acceso. Solo aparecen Ver Catálogos de Servicios Nivel Nacional, Ver Catálogos de Servicios Sede Bogotá, Ver Catálogos de Servicios Sede Medellín y Ver Catalogo de servicios Sede Manizales.

Al ingresar a Ver Catálogos de Servicios Nivel Nacional aparece el siguiente pantallazo:



Salida Segura

Seleccione un servicio

☐ Ocultar servicios

NIVEL NACIONAL

CERTIFICADOS

- [CERTIFICADOS POSGRADO PAGOS DESDE EL EXTERIOR](#)
- [Certificados Posgrado](#)
- [Certificados Pregrado](#)
- [CERTIFICADOS PREGRADO PAGOS DESDE EL EXTERIOR](#)

INSCRIPCIONES

- [Inscripciones Posgrado](#)
- [Inscripciones Pregrado](#)

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN POSGRADOS PAGO EN USD

- [Derechos de Inscripción Posgrados Pago en USD](#)

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN PREGRADO PAGO EN USD

- [Derechos de Inscripción Pregrado Pago en USD](#)

Copyright © 2004-2019 eCollect. All rights reserved. Avisor Technologies



Aca en este pantallazo no aparece el Link Compra o Pago de PIN. Por lo que considero que se me estan Violando los derechos antes mencionados.

Lo mismo que el pago tiene que ser con tarjeta Credito, Debito y PSE, quitandonos a nosotros que no disponemos de estos medios, la opcion de acceder al concurso. Por lo que se debe habilitar la opcion de pago con recibo.

- Copia de mi cedula de Ciudadania

JURAMENTO

Bajo la gravedad del juramento manifiesto que por los mismos hechos y derechos, no he presentado petición similar ante ninguna autoridad judicial.

NOTIFICACIONES

Las más las recibiré en la secretaria de su Despacho o Manzana 02 casa 03 Ciudadela 450 años Valledupar Cesar Celular:3014643438
 Correo Electrónico: leonardogamez4@gmail.com

El Accionado en Via La Paz n UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE
LA PAZ Cesar

Ruégole, señor Juez, ordenar el trámite de ley para esta petición.

Del señor Juez

Firma Leonardo Gámez
NOMBRE Leonardo Gámez
C.C. 8464796 DE San Juan